

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la propuesta del gobierno español de crear un Consejo de Defensa Europeo.**

Congreso de los Diputados, 2 de noviembre de 2016

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del mes de septiembre, los Ministros de Defensa de la Unión Europea, UE, aprobaron de la Declaración y la Hoja de Ruta de Bratislava, situando la seguridad y la defensa como ejes fundamentales de los próximos pasos de la UE, mediante tres ejes fundamentales, como son fijar una estrategia global de la UE en materia de defensa; el apoyo a la industria del sector dentro del llamado Plan Europeo de Defensa y la cooperación con la OTAN.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, ha asegurado que no hay una contradicción entre una defensa europea más fuerte y una OTAN fuerte. El Ministro de Defensa español señaló que España comparte la postura de la mayoría de los socios de que una defensa europea más fuerte también fortalecería a la OTAN, en una posición cercana al eje franco-alemán.


Sin embargo, en Europa existen voces divergentes. De un lado, los Estados vecinos de Rusia consideran que la OTAN ya es suficientemente poderosa como para reforzar una política común europea en materia de Defensa. Por otro lado hay una sensibilidad favorable a una política común de defensa de la UE que nuestro país viene apoyando desde hace cinco años, participando en la mayoría de misiones militares de la UE, desplegadas en Bosnia, en el mar Mediterráneo, en el océano Índico, Malí, República Centroafricana y Somalia, el despliegue naval en el Báltico y en el Mediterráneo hasta la formación e instrucción del Ejército de Irak en su lucha contra el Estado Islámico.

En un paso más, en el mes de octubre se ha hecho público que los titulares de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, y Defensa, Pedro Morenés, han remitido a la alta representante de la UE sobre Política Exterior y de Seguridad, Federica Mogherini, una carta con la propuesta al "Plan de Aplicación de Seguridad y Defensa" planteado en septiembre.

Confirmando la propuesta de Morenés de crear de un Consejo de Defensa específico a nivel europeo, ambos Ministros españoles han sugerido a Mogherini que el Consejo Europeo centre su atención anualmente en asuntos de seguridad y defensa. Otras medidas planteadas serían el refuerzo de la Agencia de Defensa Europea (EDA), el impulso de la Organización Conjunta para la Cooperación en materia de Armamentos (Occar) y una mayor interacción con el proceso de planeamiento de la OTAN.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuáles son las consecuencias que respecto del acuerdo de integración en la OTAN tiene el Gobierno previstas si se aprueba definitivamente el Consejo de Defensa Europeo?
- 2.- Siendo uno de los tres ejes de la Declaración y la Hoja de Ruta de Bratislava, el apoyo a la industria del sector dentro del llamado Plan Europeo de Defensa, ¿En qué medida ha calculado el Gobierno que se verían afectados los Planes Especiales de Armamento, PEAS?
- 3.- Siendo uno de los tres ejes de la Declaración y la Hoja de Ruta de Bratislava, fijar una estrategia global de la UE en materia de defensa, ¿Cuáles son las consecuencias que llevaría aparejadas a modificación de la Estrategia de Seguridad Nacional y de la Directiva de Defensa Nacional?
- 4.- ¿Al proponer el Gobierno español la creación de un Consejo de Defensa Europeo, está contemplando la creación de un Ejército Europeo?
- 5.- ¿En qué medidas afectaría a la actual plantilla de la Fuerzas Armadas Españolas la creación de un Ejército Europeo?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos